

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 20 Abril de 1896 N.º 4.407

SECCION POLITICA

Contra la masonería

Como si fueran pocos los conflictos que tenemos en puerta, se preparan los católicos á crear nuevas dificultades con sus intransigencias mal contenidas.

En el órgano del obispo de Madrid, vemos inserta una circular para llevar á efecto el primer Congreso antimasónico. No han podido los fanáticos buscar ocasión mejor que las presentes circunstancias para despertar los adormecidos odios, cuando estamos amenazados por serios conflictos, y más que nunca es necesario olvidarlo todo, para inspirarse en el supremo interés de la patria.

¿Qué pretenden los católicos valencianos, iniciadores de la idea, con esa especie de persecución á los masones, cuando éstos se encuentran constituidos al amparo de la ley y protegidos por la Constitución fundamental del Estado?

Solo el fanatismo y la ignorancia puede inspirar, en los momentos actuales, á aquellos que tratasen de dividir á los españoles en castas. Probado está, hasta la saciedad, que el régimen actual ha tenido y tiene que sostenerse, amparando la inmoralidad en nuestra administración, y hasta fuera de España, se tiene de nosotros un concepto realmente erróneo. Así como por regla general se ignoran en nuestro país los pormenores de los pueblos poco civilizados y que se encuentran á unas cuantas millas de Andalucía así se ignora, no solo por la gente de mediana cultura, sino hasta por aquellos hombres que en el terreno de la ciencia, ocupan puesto tan preeminente como merecido, nuestra cultura y nuestras costumbres.

En nombre de la moral podían los católicos combatir á los desaprensivos políticos que, no solo ellos se han desmoralizado, sino que han unido á sus hazañas multitud de gentes que por sus condiciones serían perfectamente refractarias á todo lo que significa *negocio* ó *chanchullo*. Pero no hay cuidado, que vuelva la política románica, aquella que por las ideas, y solo por ellas, se trababan verdaderas luchas. Hoy no se discute más que el sostenimiento de la caduca monarquía, que tan decidida va mostrándose por la reacción clerical, que basta adoptar hipócritas formas, para encontrar protección en los elementos clericales.

Envilecidos los menos, pero ligados los mas al régimen, por la falta de justicia que en todo se observa, va pasando el tiempo y el país sigue arruinándose y la sociedad cada vez más perturbada.

España está dando un ejemplo de civismo, que está produciendo la admiración de propios y extraños, y á nadie se le ocurre preguntar por sus ideas para hacerle soldado. En cambio los protegidos de la fortuna, vienen salvándose por unas cuantas pesetas, en un país donde se pretende seguir la religión de la igualdad y fraternidad.

Mal hace la prensa llamada *católica* en propagar ideas que á la postre no pueden traer, más que disgustos y enconos entre los españoles. Antes que nada está el supremo interés de la tranquilidad nacional, perturbada por culpa de los gobiernos de la restauración y por la ambición bastarda de los agiotistas yankees.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

15 de abril.

Tiene razón el Sr. Sagasta, si con efecto ha dicho refiriéndose á los últimos escándalos electorales: —«¿Quién sabe si nos resultará algún bien de tantos males?»

Por el pronto aparece aquello de «á la tercera va la vencida». Madrid presenció un escándalo en las últimas elecciones que hicieron los conservadores; se remedió por el empuje de los republicanos que derrotaron al Gobierno en toda la línea; llegaron las elecciones municipales y la trampa subió al límite. Han venido estas elecciones de diputado, las ilegalidades y los chanchullos se repitieron y Madrid ha dicho: «hasta aquí llegó».

Y así están, no ya los partidos políticos, sino la masa neutra, resuelta á toda clase de extremidades, antes de consentir la burla llevada á cabo por el partido conservador, ayudado de los agentes electorales del partido liberal.

Bajando la cabeza ante la indignación pública, el Sr. Ortiz ha declarado en los periódicos que no aceptará el acta con que le ha obsequiado el Sr. Bosch y cosa semejante han ofrecido los Sres. Céspedes y Lapresilla, antiguos diputados por Madrid y ambos muy simpáticos, por más de que ninguno de los dos tenga la facha política bastante para ser diputados por Madrid. El mérito de los dos, como el del Sr. Ortiz, consiste en tener dinero y arrojo bastante para repartir diez ó doce mil duros, entre el montón de tunantes que han convertido en profesión el arte de falsificar la voluntad del cuerpo electoral.

La resolución de los dos antiguos diputados por Madrid y del Sr. Ortiz, siquiera sea á manera de la renuncia que D. Simplicio Majaderano Cabeza de Buey hacía de la mano de la bella doña Leonor por haber casado con otro, llevará al Congreso en toda su integridad la cuestión de las elecciones de Madrid.

Seguramente también al Congreso llegará íntegra la cuestión de las elecciones de Cuba, sobre las cuales ha dicho el Sr. Sagasta: «estas elecciones son notoriamente ilegales y basta para juzgarlo así, el hecho de que los diez y nueve Ayuntamientos de Pinar del Río, solo cinco funcionan con relativa regularidad y aún esos cinco están nombrados por el capitán general, sucediendo, que los otros catorce viven sufriendo todas las incidencias de la guerra, recibiendo un día la visita de las tropas y otro día la visita de los insurrectos.

El Sr. Sagasta podía haber añadido que solo en las provincias de Matanzas y de la Habana hay más de cien alcaldes nombrados por el capitán general y que son tenientes, capitanes ó comandantes de ejército; cuyo solo hecho acusa, que en ambas provincias no llegarán á media docena los Ayuntamientos regularmente constituidos. Cuyo hecho explica, porque le han bastado al general Pando veinticuatro horas para sacar triunfante un candidato pariente ó amigo suyo, contra el encasillado por el ministro de Ultramar Sr. Suárez Figueroa, director del «Heraldo».

El Sr. Sagasta añade: «niego la legitimidad de la elección en Cuba con tanto mayor fundamento, que los partidos autonomistas y reformista se han retirado y aún el partido de Unión Constitucional ha aceptado las elecciones con reserva y solo porque el Gobierno se empeñó en que hubiera nuevas Cortes; y tengo además otro motivo de protestar, que me lo da el Gobierno, trayendo diputados por Cuba á no pocos que saben de cosas de la grande Antilla, menos que el último de los mortales pueda saber de cosas de la China.

Parece que lo estoy oyendo; á estos razonamientos contestará el señor Cánovas:—dijo la sartén al cazo... Porque en punto á traer diputados por Cuba á cuneros incipientes, nada tienen que echar en cara los liberales á los conservadores.

De toda suerte, paréceme se está operando una gran reacción en favor de la sinceridad del sufragio. Los compromisos contraídos públicamente por el partido liberal, han de obligarme á observar una conducta correcta en las próximas Cortes, y en tanto, de hacer justicia se ha encargado la masa neutra de Madrid, á la cual no han tranquilizado ni la renuncia de tres candidatos liberales triunfantes, ni la actitud del Sr. Ortiz, frente al Círculo Mercantil. Este, como los Gremios, muéstranse cada día más irritados y más resueltos á que el asunto no se haga tablas.

Y á propósito de elecciones: acostumbrados los españoles á ver que los castellanos viejos y nuevos sufren sin protesta toda clase de vejaciones, sin ocurrírseles sino rara vez pedir justicia, vienen siendo considerados como masa dúctil y maleable, que no merece ni aun tenerse en cuenta ni siquiera en momentos graves.

Más de una vez he consignado mi opinión contraria á esta, por estimar yo, que toda idea que no se arraiga en las Castillas, podrá tener una vida más ó menos fastuosa, pero morirá irremisiblemente. Porque las Castillas no son carlistas, hay gobierno parlamentario en España; y porque en ellas los republicanos no constituyen mayoría, no hay República. El día en que los castellanos pierdan por completo su estimación á la forma monárquica la República triunfará definitivamente.

Porque el castellano tarda mucho tiempo en convencerse, pero una vez convencido, no varía por ser condición de su raza, la seriedad, la formalidad y la resolución. Así ha sucedido en estas últimas elecciones, que mientras muchas provincias representadas íntegramente por candidatos liberales, hoy tienen diputados electos conservadores, mostrando esto de que suerte se mueven según el aire que reina, en las Castillas ha tenido el Gobierno una derrota, muy importante en algunas provincias; absoluta en otras.

Tiene Avila cuatro distritos y los

cuatro han sido copados por la oposición; y mayoría de diputados oposicionistas tendrán Valladolid, Toledo, León, Logroño y alguna otra provincia.

Muestra esto como, con efecto, los castellanos no son tan cachazudos y tan buena gente, que de ellos haga un gobernador lo que le dé la gana. Que lo tengan presente los que otra cosa creen de las provincias del centro de España.

FELIPE.

Lo de Cuba

Apreciaciones del «Morning Post»

El «Morning Post», de Lóndres, publica un interesante artículo acerca de la actitud de los Estados Unidos respecto á la cuestión de Cuba.

Empieza manifestando que la Cámara de representantes, al aprobar, por abrumadora mayoría la resolución del Senado, no ha hecho mas que lo que ya se esperaba de antemano, y que el invitar al presidente á que influya con España para que esta nación renuncie á sus derechos de soberanía sobre la Perla de las Antillas, es una cosa que está en la atmósfera general de los sentimientos del pueblo norteamericano.

A primera vista—dice el artículo—esta actitud del Congreso parece sumamente grave. Una proposición votada por el Congreso de un país libre y que se supone sea la verdadera representación de este país, parece que debiera tener fuerza imperativa de primer orden sobre el presidente. Pero viene enseguida una cláusula salvadora que forma parte esencial del monumento de ingenuidad y de candor que constituye la Constitución de los Estados Unidos. Una proposición «concurrente» aunque sea votada por la inmensa mayoría en ambas Cámaras no obliga á nada el presidente y no tiene por lo tanto ningún valor diplomático oficial; es decir, prácticamente, como si no existiera.

Todo parece demostrar que Cleveland seguirá al pié de la letra este sentido de la Constitución y se encerrará, respecto á este asunto, en un absoluto mutismo y en una completa inacción.

Es patente á todo el mundo que toda esta agitación en favor de los rebeldes cubanos ha sido promovida con miras exclusivamente políticas y con la vista fija en las próximas elecciones á la Presidencia. Los periódicos que mas empeño han mostrado en envolver á los Estados Unidos en una guerra con España, son los más norteamericaños hostiles á Cleveland; pero este juzga que no vale la pena el congraciarse con estos periódicos, arrostrando para ello la enemiga de una nación de tan alto espíritu y tan celosa de su honor como la española.

Puede, pues, asegurarse que el Ejecutivo de Washington no tomará ninguna resolución con motivo de la del Congreso, resolución que debe considerarse como una simple maniobra electoral, que no tiene existencia oficial diplomática de ninguna clase.

El pueblo español, por su parte, se está conduciendo con suma prudencia y dignidad. Después de las primeras manifestaciones de natural indignación contra las ingerencias del patrioterismo americano hace un mes, los españoles han recobrado su habitual actitud de seriedad, y en ninguna de sus demostraciones actuales ha habido falta de seriedad. Estan, sin embargo, animados del mas decidido propósito de conseguir la pacificación de su colonia venciendo la rebelión por sí propios, y deresistir todo intento de ingerencias extranjeras.

Desgraciadamente —continúa diciendo el «Morning-Post»—por lo que hace referencia al primer punto, las cosas no mejoran de aspecto, y, á pesar de las relaciones oficiales de innumerables escaramuzas, el fin de la contienda parece mas remoto que nunca. Para el otoño próximo se van á enviar otros 40.000 hombres y las fuerzas navales en las aguas de Cuba van á recibir refuerzos considerables. En el entretanto, las dos grandes industrias de Cuba, el azúcar y el tabaco, están sufriendo enormes pérdidas y España está derramando su sangre y su dinero.

Es un estado de cosas mucho mas serio de lo que puede imaginarse; pero de todos modos, no se ve que hubiera de mejorar por la intervención del jingoismo americano.

Héroes ignorados

Con este título un diario de Cuba publica, en una correspondencia de Veguita, las siguientes líneas, que copiamos porque se trata de un catalán, el médico militar D. Antonio Curto Vallés:

«El enfermo que agoniza de fiebre amarilla—dice el colega—, el pobre, el desvalido, esos son sus hermanos.

Por espacio de siete meses lleva á su cargo todas las enfermedades de este pueblo, sin estipendio de ningún género, y sus horas de solaz se cuentan por las que pasa al lado de sus enfermos, de los pobres soldados de su clínica.

¡Cuánto perderá Veguita el día que de su seno se marche este hombre, emblema de la caridad!

Últimos Telegramas

Los italianos en Africa
Liberación de Adrigat

París 16, 9'40 n.

En Roma corria hoy el rumor de que las tropas del general Baldissera habían entrado en Adrigat salvando á la guarnición del prolongado cerco de los abisinios.

Son varios los telegramas particulares de Roma que confirman la noticia, pero añaden que en aquel ministerio de la Guerra se declara que nada saben de ello.

M. Felix Faure
Excursión á la frontera del Este

París 16, 9'46 n.

El inesperado viaje del presidente de la República a Verdun, acompañado por el ministro de la Guerra, se continúa por todas las fortificaciones que guardan la frontera del Este contra una invasión eventual de los alemanes.

De Verdun, salió el presidente de la República para Saint-Nihiel (departamento del Mosa).

M. Felix Faure ha recorrido el trayecto de 36 kilómetros en un landau tirado por 6 caballos de la artillería, con objeto de darse cuenta precisa de las gigantescas fortificaciones que siguen hacia el Sud la cuenca del Mosa hasta Toul y Nancy, enfrente del boquete que une la región con la Lorena y el campo fortificado alemán de Metz.

El presidente de la República y el ministro de la Guerra visitan los fuertes del Mosa hasta Saint-Mihiel, donde hoy pernoctarán.

La excursión proseguirá mañana por Toul y Nancy.

Afirmaciones.—Denuncia.—Combinación.

Madrid 17, 10 n.

La prensa de esta noche se hace eco de las afirmaciones del «New York Herald», que asegura que están en buenas vías las negociaciones entre España y Estados Unidos, respecto á la cuestión de Cuba.

Ha sido denunciado «El País»

Está en estudio una importante combinación de gobernadores.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Auto modificado.—Embarque.

Madrid 17, 11'20 n.

Ha sido modificado el auto judicial contra el marqués de Cabriñana, retirándose la petición de una fianza carcelaria.

Telegrafían de París que se han embarcado en el Havre algunos jefes austriacos que van á mandar partidas insurrectas en Cuba.

Oficialmente se han pedido noticias de ese hecho á nuestro embajador.

Junta.—Batidas

Madrid 18, 3 m.

La junta celebrada en el Círculo Mercantil acordó no admitir la dimisión del Sr. Ortiz.

Han sido batidas en las Villas varias partidas, que dejaron 25 muertos en el campo.

Oficialmente comunica el general Weyler que han sido derrotadas las partidas de Aguirre y otras en Pinar del Río.

Escasez de noticias que telegrafiar.

Ecos políticos

Todo el mundo se pregunta si está loco Cánovas ó está en connivencia con Sagasta para dejar el poder.

No tienen otra explicación las últimas elecciones.

En Madrid se ha hecho todo lo posible para lanzar á la calle el pueblo.

En provincias sistemáticamente se han echado al agua los republicanos de Pi y algún otro suelto, como el Sr. Marenco, que podían dar alguna fuerza al Gobierno con su oposición.

Se ha hecho todo lo posible por provocar un conflicto mayúsculo. Si no ha tenido efecto acaso haya sido por aquello de no salir de Málaga para entrar en Malagón, es decir, por no ver en el poder al Sr. Sagasta, que habría de cambiar el ministro de la Guerra, que es precisamente lo que nadie quiere.

Las impresiones de los periódicos, hasta la de los partidos que hace veinte años están despellejando á España no pueden ser más pesimistas.

Todos hablan de la próxima revolución como de una cosa buscada y provocada.

Y esta puede saltar donde menos se piensa, sino salta por lo de Cabriñana, á quien el Gobierno piensa encarcelar según vemos por los telegramas.

Esa puede ser la gota que haga desbordar el vaso.

Si el pueblo tolera la prisión del que ha intentado desenmascarar y perseguir á todos los granujas de la política restauradora, podemos decir que el pueblo merece Cánovas y restauración á todo pasto.

Esto es lo que hemos de ver todavía para poder decir si el mal tiene ó no remedio.

Se ha reunido la Junta general del Censo y ha acordado.

Imponer la multa de mil pesetas á cada uno de los 62 representantes de las secciones de Madrid que no remitieron los certificados de escrutinio.

Imponer multa de ciento veinte y cinco pesetas á los presidentes de las juntas provinciales del Censo que han remitido datos incompletos sobre los nombramientos de interventores.

Imponer doscientas cincuenta pesetas de multa á esos mismos presidentes que no han contestado á la comunicación oficial que se les dirigió.

Palique.

De todas esas multas no se cobra una peseta.

¡Si conocieremos nosotros á los multadores y á los multados!

¡Ahora se queja Sagasta de la multitud de colejios!

¡A buen hora mangas verdes!

El letrado *del* Bosch pide para Cabriñana la pena de cuatro años, nueve meses y doce dias de destierro, multa de 2.000 pesetas, ascesorias correspondientes y costas.

Será condenado.

¿No es un hombre de bién Cabriñana? ¿No mandan los conservadores?

Nunca se puede sacar el agua clara en nada de lo que se refiere á Cuba.

Dice el Sr. Dupuy de Lóme que el nuevo consul general de la Isla nombrado por Cleveland, es un amigo de España y que esto es un buen síntoma.

En cambio, todos los periódicos y cuantos conocen á ese nuevo funcionario dicen que es un filibustero de los de marca mayor.

Nosotros á estos últimos nos atenemos, porque el Sr. Dupuy de Lóme no da pié con bola en nada de lo que dice.

MAHÓN

Podemos darnos por bien librados

Dice «El Imparcial»:

«Se han realizado escandalosas coacciones electorales en este distrito (Castuera), por donde pensaba luchar el Sr. Fernández Blanco, liberal, contra el Sr. Gálvez Holguín, ministerial y concejal procesado.

Hay Ayuntamiento liberal que en un solo día ha sido conminado con multas gubernativas por valor de 12.750 pesetas».

PODEMOS DARNOS POR BIEN LIBRADOS, pues la multa impuesta por nuestro Gobernador no alcanza á tanto.

Sigue «El Imparcial»:

«Se ha amenazado con imposición de nuevos recargos en la matrícula de contribución industrial y con aumento de cuotas por consumos á todos los pueblos donde tiene más votos el Sr. Fernández Blanco».

PODEMOS DARNOS POR BIEN LIBRADOS, pues nuestra Delegación de Ha-

cienda no nos ha dirigido tales amenazas.

Sigue «El Imparcial»:

«Los Ayuntamientos adictos al señor Galvez Holguin han explotado escandalosamente la cuestión de quintas, resolviendo librar de ellas á los mozos cuyas familias voten la candidatura ministerial.»

PODEMOS DARNOS POR BIEN LIBRADOS, por que si bien el alcalde Barón ha explotado muchas cuestiones no ha llegado todavía á explotar la cuestión de quintas.

Y sigue «El Imparcial».

«A los concejales de Malpartida les fué exigida ayer por el juez para ser puestos en libertad la fianza de un «millón de reales». Esto ha producido gran irritación en el partido liberal».

PODEMOS DARNOS POR BIEN LIBRADOS, pues nuestro juez no ha llegado á exigir un millón de reales de fianza al concejal Sr. Cadavid.

Nada.

Que PODEMOS DARNOS POR BIEN LIBRADOS.

A las diez de la noche de ayer un muchacho que pasaba por la calle de la Reina, fué mordido por un perro que salió de un establecimiento de bebidas de la citada calle, señalándole una dentellada en un tobillo.

Sr. Alcalde, ahora que ya está V.S. libre del tragín de las elecciones, sería hora de que se ocupase un poco más de administración y no descuidase las ordenanzas municipales por lo que se refiere á los canes; ya el otro día le pasó un caso idéntico á un pacifico vecino que transitaba por la cuesta de Deyá y hasta ahora, que sepamos no se ha puesto correctivo al hecho.

¿Le sucederá lo mismo al de que nos ocupamos nuevamente?

Las causas que se han de ver en el presente cuatrimestre son las siguientes:

MES DE ABRIL

Día 20.—Hurto, contra Francisco Maurin y dos más. Abogado Sr. Vidal. (Vista hoy en juicio oral.)

Día 23.—Robo, contra Bernardo Tudurí Sintes y otros. Abogado señor Orfila. (Jurados).

Día 24.—Lesiones, contra Nicolás Pons y Camps. Abogado Sr. Alenar. (Oral).

Día 27.—Homicidio, contra Cosme Roselló Garau y otros. Abogados señores Orfila y Mercadal. (Jurados).

Día 29.—Hurto y estafa, contra Manuel Doble Botia. Abogado señor Mercadal. (Oral).

MES DE MAYO

Día 1.º—Querella de injurias entablada por Francisco León Coranti contra Juan Seguí Fuxá. Abogados Sres. Mercadal y Orfila respectivamente. (Oral).

Día 4.—Querella de injurias entablada por María Bustamante y otros contra Josefa Aloy y su hija. Abogados Sres. Mercadal y Orfila respectivamente. (Oral).

Día 6.—Hurto, contra Jaime Vila Catalá. Abogado Sr. Alenar. (Oral).

Día 8 y última.—Atentado agente autoridad contra Gabriel Pons y otro. Abogado Sr. Mercadal. (Oral).

A eso de las doce de hoy ha dejado caer anclas en nuestro puerto un yate á vapor de nacionalidad inglesa.

Del resúmen de la elección que publica el Boletín Oficial resulta que en Mallorca han sido elegidos.

D. Pascual Ribot por 19.122 votos.
D. Antonio Maura por 18.946 id.
Sr. Conde de Sallent por 18.794 id.
D. Juan Massanet por 17.770 id.
Sr. Conde de Montenegro por 17.581 id.

Además han obtenido votos.

Sr. Marqués del Palmer 17.316.
D. José Qint Zaforteza 15.698.

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar ayer en el Casino Unión Republicana el anunciado baile de sociedad.

El joven aficionado Sr. Ponseti recibió muchas palmas en las romanzas que con bastante precisión y colorido cantó acompañado al piano, teniendo que repetir la «Mia madre».

Parece qae se ha formado un cuadro de aficionados para hacer mas gratas las veladas en la favorecida sociedad de referencia y que el domingo próximo debutarán con la linda pieza «Jaque el Rey».

Con el correo de ayer llegaron los Sres. Magistrados que componen la Sección de la Audiencia de la Provincia que ha de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre.

También lo efectuó en el mismo buque el diputado provincial por este distrito D. José Estela Thomás.

El sábado remitimos á «Las Noticias» de Bilbao 58'10 pesetas á que ha ascendido la suscripción que abrimos para costear la impresión de las obras del reputado publicista D. Alfredo Calderón.

«Dice «El Isleño» de Palma que en la Inclusa de aquella ciudad existen treinta y siete niños atacados de sarampión; después de haber transcurrido diez y siete años sin que se hubiese registrado un solo caso en dicho benéfico asilo.

También en Mahón ha sido terrible el azote de esta plaga, que ha diezmado de un modo extraordinario el número de niños atacados y que aun por desgracia continúa causando víctimas.

Esta mañana ha dado principio á sus tareas la Sección de lo criminal de esta Audiencia celebrándose en la Sala destinada al efecto el juicio oral de la causa instruida contra uno de estos vecinos sobre sustracción de aves. Mañana daremos más detalles.

Cortamos de «El Diario de Comercio.»

UNA OPINIÓN.—Un caracterizado senador liberal, cuyo nombre no estoy autorizado para revelar, decía esta tarde que si no hubiera habido condes de San Luis, González Bravos y Cánovas, no hubiera habido las revoluciones de 1854, de 1868 y la que á pasos agigantados se aproxima».

A este senador liberal se le olvidó el nombre de Sagasta en el tintero, que también debió de nombrar por aquello de *—por cuanto vos contribuisteis—*sin el turno pacifico no caminariamos por tan desastrosos derroteros.

Lo que dice el «El Liberal»:

Madrid 17, 11'15 m.

El periódico «El Liberal» dice en su número de hoy que el partido liberal dinástico no debe consentir, en manera alguna, que se constituya el Congreso, á no decretarse la anulación de las elecciones verificadas en Cuba y Madrid.

Añade dicho periódico que si el partido consigue su propósito, podrá luego retirarse ó no del Congreso y el Senado según estime conveniente.

A las dos de la tarde ha abandonado las aguas de nuestro puerto la balandra de recreo «Iris» de nacionalidad inglesa.

Escriben de Orán:

«La noticia publicada por varios periódicos relativa á que el gobernador general de Fernando Póo ha propuesto y el ministro de Ultramar aprobado, la colonización de aquella isla y la admisión de familias para instalarse y cultivar aquellos terrenos, ha producido buen efecto entre nuestros compatriotas, convencidos de lo difícil, si no imposible, que hoy es la vida del bracero español en Argelia. Varias familias se han presentado en el consulado de España y en la Cámara de Comercio Española, ofreciéndose á marchar inmediatamente á nuestra posesión del Oeste de Africa, esperándose que el gobierno envíe claras y precisas instrucciones al consulado, para saber á qué atenerse con los que soliciten ir á fecundar la tierra propia y aportar con su honradez el sentimiento español, que tanto y tanto necesita arraigar en nuestras colonias, que suelen hallarse en un abandono solo explicable por la incuria de nuestro carácter y por esa censurable inacción que tan cara nos cuesta, por no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.»

La sociedad de navegación «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 8'40 m.—Fondeado «Ciudad de Mahón» sin novedad las siete.—Ginart.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18.

De Menton balandra yacht inglesa "Iris", cap. Mr. Goodivin, con 10 trip. y 3 pasags.

De Alejandría vapor francés "Druentia", cap. Mr. Agustín Bulla, con 23 trip. y algodón.

Día 19.

De Palma vapor-correo "Nuevo-Mahonés, cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., 20 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 18.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Ciudad de Mahón, cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Salud de las tropas—Reformas políticas en Ultramar.

Madrid 18, 5'30 t.

El Sr. Cánovas ha mejorado en su salud y espérase que el lunes podrá salir de casa.

Ha tenido lugar sin incidentes notables la designación de interventores para la elección de senadores.

La salud de las tropas en Cuba es muy satisfactoria.

El gobierno ha resuelto que las reformas políticas votadas para Ultramar se planteen el 1.º de Junio en Puerto Rico y el 1.º de Julio en la isla de Cuba.

De escasa importancia.

Madrid 20, 9'45 m.

El capitán y los oficiales del vapor «Bermuda» han sido puestos en libertad, armados, bajo la fianza de mil pesos cada uno. Deberán comparecer el día 30 del próximo mayo ante el tribunal federal.

Nada se sabe de Cuba.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20, 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

5694	360 Huelva	
19636 Madrid		
14790	3150	18051
27331	292	20508
8630	26808	22442
6360	20545	

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

18 Abril 1896.

	00'00 M.	4'10 T.
4 por 100 interior.	00'00	61'63
4 por 100 exterior.	00'00	72'82
4 por 100 amortizable . . .	00'00	73'70
B. H. de Cuba 1886	00'00	82'37
Id. Id. 1890	00'00	69'87
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	19'50
Id. Id. Norte. .	00'00	25'10
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'70
Id. Almansa . . .	00'00	56'62
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

1896

Hoja del Calendario para mañana

Abril 21 Martes

Son Anselmo obispo y doctor.

Sale el sol á las 5'14.—Pónese á las 6'44.

Luna: sale 11'32 M.—Pónese 1'31 M.

Solución á la CHARADA anterior: MAS-CA-RA-DA

Anuncios.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de a única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Industrial y Territorial correspondientes al 4 trimestre de 1895 á 96 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace seber que debe exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de junio proximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 de 9 de la mañana á la una de la tarde.

Alayor del 1 al 5 Junio.
Ciudadela del 7 al 12 id.
Ferrerías del 2 al 4 id.
Mahón del 1 al 6.
Mercadal del 2 al 4.
Villacarlos del 15 al 17. id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo 1888.

Mahón 15 de abril de 1896.—El Recaudador, Juan Ginart.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: Que el día treinta del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente de ocho docenas pares botinas de becerro y cabretilla de segunda clase con sus envases ó sea la caja de madera y cajitas de cartón en que están contenidas, bajo el tipo de seiscientas pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho valor y exhibir ademas su cédula personal; pues asi lo tengo mandado en providencia de ayer, á instancia de D. Juan T. Vidal en las diligencias de ejecución del juicio declarativo de menor cuantía seguido con don Miguel Tetas y Viñas sobre pago de cantidad.

Dado en Mahón á catorce de abril de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Colmado «La Mallorquina»

Arravaleta 27, Mahón

		Pesetas.
Salchichón de Vich superior,	kilo	5'00
Sardinas en aceite,	lata	0'30
Id. en tomate,	id.	0'30
Atún en escabeche,	id.	1'10
Id id.	id. pequeña	0'60
Id. en tomate,	id.	1'10
Salmón en aceite.	id.	1'60
Calamares en aceite,	id.	1'25
Merluza en aceite,	id.	1'30
Id. en tomate,	id.	1'30
Lengua de ternera en salsa.	id.	2'00
Espárragos enteros.	id.	1'50
Pimientos Calahorra,	id.	0'50
Tomates al natural.	id.	0'30
Sardinas á la vatel	id.	0'80
Id. arufadas,	id.	0'90
Salchichón de Bolonia	id.	1'60
Variantes en vinagre,	frasco grande	1'00
Pepinillos en vinagre,	id. pequeño	0'50
Mostaza francesa,	bote	0'75
Aceitunas manzanillas,	frasco grande	3'00
Id. id.	id. mediano	2'00
Id. id.	id. pequeño	0'75
Id. Reinas	id. id.	1'00
Mantequilla suiza,	lata cuarto kilo	1'60

Licores, vinos de Jerez y muchos otros artículos á precios baratísimos.
A visitar dicho establecimiento y se convencerán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegáncia en esta imprenta, Nueva, 25

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extra radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el día 16 al 30 de este mes, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.

Mahón 14 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintes.

Subasta

El día 26 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anunciva y núm. 22 al 24.

2.° La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

3.° Un vergel situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por fuente d' en Simón.

4.° Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Y 5.° Un almacén sin número situado en el Andén de Levante en el muelle de este puerto.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliñá liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su estaclecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

En venta

Lo está la casa sita en la calle del Castillo núm. 67. Para su ajuste, dirigirse á la misma.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Dinero Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. (Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.°—Mahón.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.